PopulArt
La ART de la Caja Popular

NÓMINA DE TRABAJADORES EXPUESTOS A AGENTES DE RIESGO

Alta ○ **Modificación** ○

Marcar lo que corresponda

Alta: Se declara a todo el personal expuesto

Modificación: Se declaran cambios parciales a aplicar sobre la planilla de Alta

Completar un anexo por cada establecimiento.

Hoja Nro.: Cantidad de Hojas:

Razón Social:			Póliza:	CUIT:
Nro. de Establecimiento:	Nombre Establecimiento:			
Actividad Principal del Establecimiento			CIIU:	
Dirección:	Piso/Ofic.:	Localidad:	C.P.	Provincia:
Contacto para coordinar exámenes médicos:		Teléfono:		E-mail:
Cant. trabajadores totales establecimiento:	Cant. trabajadores expuestos:		Cant. trabajadores no expuestos:	

** Se deberá declarar en la nómina a la totalidad del personal que trabaje en el establecimiento, al margen de que exista o no exposición a riesgos. Asignar para cada trabajador el/los código/s de agentes que correspondan como exposición a riesgo de enfermedad profesional. Si no hay exposición tachar el espacio.

CUIL (sin guiones)	Apellido y Nombre	Sector	Tarea/Puesto de Trabajo	Fecha ingreso	(**) Agentes de Riesgos a los que se encuentra Expuesto, según Res. SRT 81/2019 Anexo III					**Inicio de Exposición** al Agente de Riesgo	**Fin de Exposición** al Agente de Riesgo
					Código 1	Código 2	Código 3	Código 4	Código 5		
										/ /	/ /
										/ /	/ /
										/ /	/ /
										/ /	/ /
										/ /	/ /
										/ /	/ /
										/ /	/ /
										/ /	/ /
										/ /	/ /
										/ /	/ /
										/ /	/ /
										/ /	/ /
										/ /	/ /
										/ /	/ /
										/ /	/ /
										/ /	/ /
										/ /	/ /
										/ /	/ /
										/ /	/ /
										/ /	/ /

Se solicita la entrega de la planilla original en su sucursal mas cercana y notificar a la ART. La información consignada se efectúa en carácter de Declaración Jurada por parte del empleador, siendo todos los datos completos y veraces debiendo notificar cualquier modificación por puesto de trabajo y/o agentes de riesgos.

Resulta de suma necesidad, que para la definición de exposición a un riesgo, se tenga en cuenta la forma de exposición (dermal, inhalatoria, etc.) y cuantificada en relación a la jornada de trabajo habitual, con el fin de valorizar la real presencia del riesgo laboral para la salud del trabajador. El empleador deberá adjuntar la documentación respaldatoria (monitoreos ambientales o lo que correspondan) según la declarada en la hoja N° 2 de la presente DDJJ.

Los empleadores afiliados deberán suministrar a la A.R.T., la nómina de trabajadores expuestos a cada uno de los agentes de riesgo, al momento de la afiliación a una A.R.T. o de la renovación del contrato según lo establecido por la Res. SRT N° 37/10. Recordamos que la empresa tiene obligación de enviar a sus trabajadores a cumplimentar dicho examen, así como los trabajadores de concurrir; para lo cual será notificado oportunamente desde PopulArt.

_____/_____/_____
Fecha

_____
Firma y aclaración y D.N.I del empleador o responsable por la empresa

_____
Firma, aclaración/sello responsable Higiene y Seguridad